

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 1

Edicto

Don Juan Antonio Muñoz Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 574 de 2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Selección Selectiva Empresa de Trabajo Temporal, S.L., contra la empresa Alfredo Aristizábal García, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Fallo.—Que estimando la demanda en reclamación de cantidad, interpuesta por Selección Selectiva Empresa de Trabajo Temporal, S.L., contra Alfredo Aristizábal García, debo condenar y condeno al demandado al abono de la cuantía de 264,79 euros.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Alfredo Aristizábal García, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Toledo a 27 de noviembre de 2013.—El Secretario Judicial, Juan Antonio Muñoz Sánchez.

N.º I.-11414